



ALTO—Noviembre 16 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LAGOS

AÑO III—Núm. 592

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.05
Núm. atrasado 0.05
Núm. del día 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1899

PARA EL FUTURO

Los nacionalistas del Salto

Los lectores de LA REFORMA han sido por todos los corrientes, día a día, de los trabajos que las Comisiones seccionales nacionalistas, tanto de la ciudad como de la campaña han venido efectuando, con el fin de organizar debidamente nuestras filas y preparar los elementos con plausibles previsiones para las pacíficas y ennobecedoras luchas del sufragio.

Ha bastado la promesa de que el acto comicial no sería en adelante un hecho vergonzoso, para que todos nuestros correligionarios llevados por un mismo anhelo y por un mismo entusiasmo se apresuren a ponerse en condiciones de cumplir con el sagrado deber del ciudadano. Sembrado movimiento había muy alto en favor de nuestro Partido que fuerte y unido, no abriga soberbias fatales en su seno.

Se trata de emprender seriamente el ensayo de nuestra libertad institucional y el Partido Nacional inspirándose en los principios conservadores de la sociabilidad que son la raíz y la base de nuestra constitución política y de nuestras leyes orgánicas como pueblo libre, alza su acento no sospechado jamás de insubordinación o ambición oscura, dispuesto a ocupar en la escena el puesto prominente que en las democracias alcanza la virtud productiva y la altivez cívica.

De allí es movimiento en sus filas, que se ha acentuado con caracteres bien marcados en nuestro Departamento.

Y con inmensa satisfacción lo decimos: no hay entre nosotros indiferentes porque todos están convencidos que el derecho político, en todas sus manifestaciones vigorosas, es una porción integrante de la actividad del ciudadano, que lo complementa y eleva como agente indispensable de la gran labor pública. Renegar de ese derecho porque el adversario es más fuerte, es más cobarde o es más temaz, importa la abdicación absoluta de todo atributo y de todo deber, al propio tiempo que una degeneración prematura bajo el imperio de las prácticas serviles.

Fuertes en estas creencias, no nos inquietan ni nos desdientan las voces insidiosas que puedan partir del campamento. Así lo han comprendido nuestros correligionarios que se han agrupado presurosos al rededor de la bandera de nuestro Partido, bandera que no es un trapo destintado; ella se conserva limpia y está vivaz sus colores porque es bandera de libertad institucional y de dignidad cívica; símbolo perdurable de patrióticas aspiraciones impersonales.

Entendemos que hay necesidad de imponer los principios científicos de gobierno y las virtudes nacidas en el orden moral y político, como algo indispensable para desmarcar odios y resistencias, así como para examinar la suerte del país por el sendero de su bienestar y progreso.

Entendemos que la fórmula de la fraternidad no importa la absorción del mundo ilimitado y la sumisión humana ante el adversario.

Entendemos que la desidia y la indiferencia enjuigan a los partidos como merced efímeras de la gran luz y la ventura de la patria.

Estas son las razones bastantes para justificar plenamente los esfuerzos que se han venido haciendo en el Departamento y que hoy vemos coronados con el más brillante éxito.

Sabemos ya cuanto somos y cuanto valemos y fuertes en nuestro derecho, invocamos a nuestros prohombres, a aquellos que todo lo depusieron en los altares de nuestra religión política, no como un conjuro a la vergüenza innoble que peca en los hogares el culto sombrío de las rencoras sino como altísimo ejemplo de valor y abnegación que nos sirva de norte y de guía en las luchas pacíficas que

hemos de emprender para dar cumplimiento a las santas aspiraciones populares.

Nos toca perseverar en la tarea, alentar los bríos republicanos y fortalecer nuestros espíritus en la comunión sublime del amor a la tierra y la pasión de la fraternidad.

Para triunfar no se necesita la efusión de sangre, ni la destrucción de vitales intereses ni los horrores que aparezca una reacción violenta; necesitase solo continuar sin debilidades ni declinamientos la tarea emprendida y esta y no otra, es la conducta que observarán los que conculgan en los altares de nuestro credo.

Afeitados y sin visita

La profecía era apócrifa...
Ha ahí la que ha venido a saberse después de tanto susto de viejos y de tanto zamborrear el mundo científico al charlatán o sabio alemán a quien se atribuía la fatídica profecía.

Ahora resulta que este no ha pensado en hacerla y que todo se reduce a una pura fantasía, a un *steepie chase* de imaginación en el que han rivalizado doctos y profanos.

Faltó la dejada tratándole que cada cual re-vela la cosa a su paladar y róla a última hora ha dado la clave.

En el *Berliner Tageblatt* del 20 de setiembre, se publica una carta suya en que demuestra que es apócrifa la predicción que se le atribuye. Sus términos son bien decisivos y bastan para apagar el denuevo científico con que ha sido tratada la cuestión. Dice Falb: «Varias preguntas que me han sido dirigidas, de liberos esperadamente, me obligan a pedir la publicación de estas líneas. Por la casa C. A. de Chamuisz (Sajonia), se ha publicado un folleto sin atención: año ni nombre de autor, del cual sólo ahora he tenido conocimiento. Su título es: El derrumbamiento del mundo en el día 13 de noviembre de 1899, según Rodolfo Falb.

«Por los últimos párrafos de este folleto que la verso que es del género sensacional, tratado en la forma más brutal y grotesca. Su fundamento se apoya en la afirmación que me atribuyen de que en esa día será inevitable una catástrofe y muy verosímil la destrucción del mundo. A esta primera falacia se agrega otra al decir que en mi opinión, el cometa 1865 I gira sin rumbo y sin regla y no sigue ninguna elipse.

En una conferencia que di en Leipzig, hice notar precisamente la imposibilidad de que fuera posible un choque, es decir, de que el cometa se encontrara con la tierra al pasar ésta por su elipse. Esto es sencillamente imposible.

A demás, llamaba la atención sobre la falta de homogeneidad en la materia del cometa, que haría imposible el choque. Para comprobar la exactitud de lo que digo, llamo la atención sobre las conclusiones a que arribo en mi libro: De las evoluciones en el universo, III edición 1899, página 30.

Como se ve, el sabio alemán es absolutamente inocente de las perturbaciones que haya producido la famosa profecía.

Por ahora podemos dormir tranquilos: todavía no ha llegado el momento de que la tierra se presente en quiebra.

Ahora tendremos que resignarnos con una modesta lluvia de estrellas, y aun para eso tendremos de necesitar que las nubes se aparten y que el azul del cielo sea realmente ese cielo azul que todos vemos.

La guerra en Sud Africa

Interpolación al gobierno británico

DECLARACION DE MR. CHAMBERLAIN

El día 20 en la cámara de los comunes, el diputado Mac Noll interpuso el gobierno sobre la actitud del gabinete de la Colonia del Cabo, preguntando si el gobernador general estaba autorizado a despedir o a disolver el parlamento. El primer lord de la tesoría respondió que la interposición no tenía razón de ser.

Pero el *clou* de la sesión no lo constituyó esta interposición. Chamberlain debía pronunciar un discurso en defensa suya, y en consecuencia, la be-

rra y las tribunas rebotaban de gente. A su entrada en el recinto, el ministro de colonias fué saludado por una prolongada salva de aplausos. Llevaba en la mano numerosos papeles y se vio desde luego que iba a hacer un estudio completo de la cuestión.

En efecto, su alocución duró tres horas. El tono de ella fué desde el principio violento e irritado; pero al revés de lo que se suponía, su furor no se descargó contra los opositores absolutos, sino contra Chamberlain, Bannerman y St. John que, aun por clararados solidarios de la conducta general del gobierno, criticaban la acción personal de Chamberlain, único responsable, a su juicio, de la situación actual.

Después, el orador entró al examen de la cuestión, observando que la oposición estaba de acuerdo con el gobierno al considerar que el problema referente a los uitlanders y a la supremacía inglesa, están estrictamente unidos.

El presidente del Transvaal ha demostrado abiertamente, dijo, que no quería hacer justicia a los uitlanders. En cuanto a la supremacía inglesa, Krüger trabaja hace años por destruirla, excitado también por consejos del exterior.

Como estas últimas palabras provocaron algunos comentarios, Chamberlain se apresuró a declarar que no se refería a ninguna potencia. El blanco de la acusación eran los africanos.

Pasando luego a defender su propia acción, negó indignado que hubiese existido un acuerdo entre él, sir A. Milnes y Cecil Rhodes para provocar la guerra. Elogió al último y negó que hubiese mantenido con él relaciones sobre la política inglesa en el Africa del Sur después de la tentativa de Jameson. Siempre había creído en la paz, pero el último discurso de Krüger lo convenció de que la guerra era inevitable.

Refiriéndose a la famosa propuesta del Transvaal para acordar a los uitlanders las franquicias pedidas después de cinco años de residencia, a condición de que legaterra renunciara a la alta soberanía y a esas garantías que que respetaría la independencia de la república, declaró que la propuesta de la gran Bretaña fué un gran punto de aceptación. Estas palabras produjeron un movimiento general de sorpresa.

William Hurrecourt, poniéndose en pie, exclamó: «Rechazamos las condiciones del Transvaal.» Chamberlain respondió:

«No es cierto; creo que a esa altura de las negociaciones, influencias malignas entraron en acción en Pretoria, provocando estas palabras nuevas protestas de la oposición.

El ministro terminó diciendo que la glaterra debía ejercer preponderancia en el Africa del Sur, a fin de garantizar la paz y proteger a los ingleses; pero agregó que como los armamentos y las intrigas del Transvaal se oponían a ello, la guerra se hizo inevitable. La misma oposición le hizo objeción. Inglaterra fué pedida, el presidente del Transvaal invocó al Dios de las batallas. Nosotros también lo aceptamos con fe; nuestra causa es justa.

Los debates terminaron con un incidente humorístico. Reimond, al defender a los uitlanders del reproche de traición y de rebelión, observó, aludiendo aludiendo al emperador de Alemania, que aquellos, apoyando a los boers, imitaban la conducta del soberano de la reina. Balfour le contestó, ese personaje no era súbdito inglés.

NOTICIAS

La Inspección Regional. Acompañados por el Dr. Manuel Cárdenas visitaron ayer nuestra redacción los Srs. que componen la Inspección Técnica regional núm. 2. Tanto el jefe de esa oficina Ingeniero Sr. Carlos Bonas como el Ingeniero ayudante Sr. Rodolfo Plotter, e agrimensor Amador Cabrera y el auxiliar Santiago Bertelli nos manifestaron que venían dispuestos a trabajar con fe y energía dejando a un lado los fríos parciales entrar lo lleno a mejorar nuestra vitalidad. Al felicitarlos por los deseos de que venían animados y que redundaban en positivos progresos para el Departamento, les hicimos presentes que la protección del secundario, la valiosa ayuda de nuestros pobladores rurales le allanarían muchos obstáculos y que por interés están ellos y los

clamores de la prensa local que se hacían eco de sus quejas, lo demuestran—en que se mejora en lo posible el estado de nuestros caminos.

Como nos prometimos tratar el tópico con la extensión que su importancia requiere, nos concretamos en estas líneas a saludar a los apreciables funcionarios a quienes agradecemos el honor que nos dispensaron con su visita.

Escuelas.—Con la asistencia del Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Pública Dr. Atilio C. Brignola y con la de los vocales Don Manuel de Clemente y Dr. Ramón G. Saldaña ha venido celebrando esa Corporación sesiones casi diarias. El Sr. Inspector Departamental Dr. Apolinario Pérez que es a la vez Vice Pto. de la Comisión, se excusó a raíz del conflicto escolar producido y por razones fáciles de prever, de asistir a las sesiones de la Comisión. La insistencia del otro miembro de la Comisión Dr. Francisco L. Alzola se explica por su ausencia de la ciudad. La Comisión constituida así en mayoría ha habilitado todos los días de 8 a 11 de la mañana para la prosecución del sumario que instruye.

La Comisión Dptal. se ha dirigido por nota a la Sta. Emerenciana Izquierdo directora de la escuela rural de 2.º grado núm. 4 (Constitución) felicitándola tanto a ella como a la Sta. ayudante de la escuela, por sus «Biografías Escolares» que la Inspección de Escuelas con autorización de la Comisión viene publicando.

Con el fin de dar cuenta de la marcha de los establecimientos de enseñanza la Comisión Dptal. con todos sus miembros visitó las Escuelas urbanas y la Escuela de la Blanquenda empleando en esas visitas ocho horas.

La Dirección General de Instrucción Primaria ha elevado a informe de la Comisión Dptal. el expediente relativo a las refacciones y ampliaciones a efectuarse en la Escuela de 1.º grado núm. 1. Esa informe ha sido pasado por la Comisión a la Inspección Dptal.

Por nota, ha comunicado la Sub-Comisión de Instrucción Primaria de Balen haberse constituido con fecha 10 del etc. presidida por el Sr. Vicente Lora.

La maestra de la Escuela de 2.º grado núm. 5 ha solicitado de la C. Dptal. que se mande componer a la brevedad posible la bomba que provee de agua a la Escuela. La Comisión dispuso que se pasara nota a la propietaria del local ocupado por esa Escuela, transcribiéndole la nota de la maestra y haciéndole presente que es de urgente necesidad que se mande efectuar la refacción que solicita la Sta. maestra.

La directora de la Escuela del Pueblo Nuevo Sr. Carmen Chicagno solicita varios útiles para el servicio del establecimiento. Como no exista en el Presupuesto rubro alguno destinado a proveer a las escuelas de los útiles solicitados no se ha hecho lugar al pedido haciéndose saber esta razón en respuesta.

Consultada por la Comisión Dptal. la Dirección General de Instrucción Pública si los Srs. maestros debían presentar sus peticiones en el papel sellado correspondiente, la Dirección General ha contestado que en caso de ser motivadas esas peticiones por exigencias del servicio se exoneran a los Srs. maestros del uso del papel sellado el que debe sin embargo ser empleado siempre que las solicitudes se refieran a asuntos particulares.

El Dr. Campisteguy. Desde ayer es nuestro huésped alojándose en el Hotel Concordia el ex-ministro de Hacienda Dr. Campisteguy. Motiva el viaje del apreciable ciudadano asuntos particulares relacionados con la adquisición de viñedos que hará en el Departamento el distinguido viajero.

Cumplimos con el deber de saludarlo deseándole la grata estada en nuestra ciudad.

Noticias montevideanas.—Por correo de ayer—A las 2 de la tarde llegó de su viaje a campaña el senador Dr. Hargray, ferozmente impresionado por la particular del presidente de la república, con quien celebró una larga conferencia, dándole cuenta del resultado de su entrevista con el candidato del Gorbobes. Este le expresó que era y será el primer sostenedor de la paz, porque está vinculado a ella por el trabajo, y que no serán sus amigos aquellos que pongan dificultades al actual gobierno, que por su honradez

y patriotismo merece to la clase de consideraciones.

Agredó Sarniva, refiriéndose a las diferencias locales del Durazno, y Maldonado, que ellas no afectan en nada sus buenas relaciones y el curso de todos los buenos ciudadanos en favor de la administración actual. Concretando más sus ideas, pudo decirse que en lo referente al Durazno manifestó que si había conspiradores debían ser castigados, agregando que no pueden ser sus amigos los que conspiran contra el gobierno del señor Cuestas.

En lo relativo al envío de fuerzas a Maldonado, expresó que el gobierno estaba en su perfecto derecho de hacerlo, máxime si había falta de garantías en dicho departamento.

El departamento de ganadería y agricultura tiene el proyecto de organizar un congreso de horticultores con el propósito de buscar los medios de combatir las enfermedades de los árboles frutales, amenazados de total ruina en la república; donde ya se han perdido los perales y manzanos.

Han llegado varias muestras de carbón de piedra extraídas del extinguido yacimiento de la mina denominada Santa María, que en Treinta y Tres posee la sociedad Minoría Uruguaya. El carbón referido es magnífico y de mayor fuerza calorífica que la hulla que se emplea al exterior.

Zurpó con destino al Mediterráneo el crucero italiano Estero Fieramosca. El jefe de la división trasladó su insignia al Cristóforo Colombo, haciendo con ese motivo ambos buques la salva de ordenanza.

El fiscal del crimen ha deducido acusación contra Punta Fina, el asesino de la familia Ortiz, para quien pide 30 años de penitencia. No exige la pena de muerte por ser el condenado menor de edad.

La Moda Elegante.—Casa especial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta acreditada casa hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido directamente para la estación de «Primavera» y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja a cual más elegante. Formas sutiles de sombreros y gorras. Varias clases de boleros para Sras y niñas. Jolitas de paja fantasía para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes al ramo, todos de alta novedad y gustos elegantes. La adquisición en primer mano de este buen surtido, me coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo sumamente barato garantizando todo trabajo que se me confíe, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad que las familias que visiten mi casa de modas saldrán sumamente complacidas.—*Angela Abarno.*—Reciba órdenes por teléfono Toucón.

Exposición de Paysandú.—Tenemos los siguientes informes respecto al estado en que se hallan los trabajos de la próxima Exposición sanducera.

Los galpones ya terminados, destinados al ganado vacuno, tienen capacidad para treinta productos. El pedido de locales para ganado vacuno alcanzaba a 97, y la comisión cree, por los anuncios que tiene, poder llenar cuatro galpones, o sea exhibir 120 ejemplares finos a galpon.

En cuanto al ganado lanar, estará representado por numerosos ejemplares de las distintas razas, siendo tan grande el pedido de locales que la Comisión se reunió anteayer para resolver si debe construir otro nuevo galpón destinado a ovinos.

La parte destinada al alojamiento de los animales de campo está ya terminada. Consta de veinte brates espaciales en cada uno de los cuales tendrán cabida diez vacunos. Esos brates están ya pedidos en su construcción.

Las últimas novedades.—En percales zefiros, cambrás piquet, brillantinas y toda clase de pintados fantasía como para camisas de hombre, ropa interior de Sra., camisolines, blusas etc. acaba de recibir la acreditada fábrica de camisas.

LA MAS BARATA.—Gran cantidad de artículos de punto para hombre, medias sin costura de \$1.10 S la docena, camisas para hombre o señoras de \$1.30 centavos etc.

A las novias prevenimos haber recibido surtido nuevo y espléndido en telas blancas, forros para vestidos

Sábado,

Leonardo Castro.
Escribeno acta.

Coleto.—Por disposición del Sr. Jefe de Cruzada Dr. D. Manuel E. Devlinetti, se cita, para comparecer a la Donña **Catalina Heclema**, para que dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca ante esta Juzgado y

estará a derecho en el juicio que lo ha promovido el síndico del concurso de D. Silvestre Lucero por revindicación.—Salto, Octubre 3 de 1893.

Leonardo Castro.
Ebno. Actrio.

EDICTO—Por disposición del sr. Don Juan L. Castel Dr. D. Manuel L.

de 30 días
do Castro,
Sr. Juez 1.
Devencenzi
i. óligo de
la apertura
dentiguirio

días, bajo apocribamiento de lo que
haya lugar.—Salto, Sbre. 28 de 1899
—LEONARDO CASTRO, Ebro Actuario.

Elleto.—Por disposición del señor Jue
Letrado Departamental Dr. don Manuel J.
Devincenzi, se hace saber al público: que ant
este Juzgado se ha presentado don Santiago
Mamoyé solicitando ser reconocido con la fo

el Sr. J. De-
a todas las
Alas señ
General
o, el día 6
las 3 de In
rendición
naturaleza, y re-

PROFESIONALES

ALFONSO DE SALTERAIN.—
ABOGADO. — JULIO DELGADO,
PROCURADOR. — Han trasladado su es-
tudio a la calle General Artigas núm.
50, esquina de la Salina. Por suel-

BERNARDO SILVA Y ROSAS-
ABOGADO - Tiene establecido su
estudio en la calle Uruguay núm. 238
atendido por el personalmente

CARLOS L. SIEMENS-REMAT-

COOR.—Calle General Artigas, nú-
mero 29.

CLAS. DE COCINEROS Y PASTELEROS.
CA.—Da lecciones a domicilio, di-
piñón, bombardín, trombón, etc..
Calle Sarandí núm. 1.

Dr. Viotor Rappaz
Médico homeópata
Hanbierto su consultorio en la calle Uruguay No. 232.
Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

DR. AURELIO CUENCA, médico cirujano de las facultades de Cádiz, Madrid y Montevideo. —Ha trasladado su consultorio a la calle Sissud entre Uruguay y Daymán. Horas de consulta de 1 a 2 p.m.

DR. JUAN P. BESSIO—MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO DE LA FACULTAD DE PARÍS—Especialista en partos y enfermedades génito. Ha abierto su consultorio en la calle Dayman núm. 131, al lado de la casa de don Carlos Contreras. Horario de consulta: de 10 a 3 p. m. excepto los domingos y días

D^R. SANTOS ERRANDONEA,
Médico cirujano.—De regreso de
su viaje á Europa ha abierto su con-

ENRIQUE P. BERRO, ESCRIBANO PÚBLICO.—Ha trasladado su Escribanía a la calle Uruguay número 78, a Plaza 33.

Extra de 2º grado. Se ofrece para dar lecciones particulares a niños y niñas a domicilio en su casa y también para preparar esta materia lecciones de ingreso.
Salto, marzo 9 de 1911.

JOSE PRINCIVALLE, ABOGADO
—Calle Dayman núm. 88.

JOSE MOLL, PROCURADOR.—AC^oP
La poderes para asuntos profesiona^{les}
les y administrativos.—Estudio call^o
Dayman.

hace inber al
añar Agente
decretado la
D. ISIDORO
todos los que
res. bienes fin-
Juzado á de-
30 días bajo
alugar.

Contra.
Act.

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alhajas, armas y maquinaz de coser.

Los trabajos son garantidos - Precios módicos.

Copa de confianza.

F. Fabier (hijo).

Se gratificará a la persona que devuelva a su dueño una carta dirigida a H. Quiroga que se extravió en la calle Cuayú entre Dayman y Cuayú.

Junta E. Administrativa

Salto, Junio 19 de 1930.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.º Que la existencia de terrenos baldíos dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo aparente que revelen sean de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2.º Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajosa del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.º Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución cuanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Setiembre 23 de 1867 y Setiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 del corriente, publicar el siguiente:

EDICTO

Art. 1.º Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de deducción los terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Art. 2.º El término de este edicto será el de seis meses.

Art. 3.º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una resolución general que tendrá a hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y conchillos, etc. o posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.

Vice presidente.

Francisco E. Simonet.

Secretario.

MUEBLERIA De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como ser: jergas de sala, dormitorios, comedores y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios sin competencia. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE CASSINO MACCÍO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Srta. Viuda de Ocasillas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan cajas de billar, carillitas y tapones para relojes.

Vanduras y merinas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre a toda hora. Precios módicos.

Taller de tornería Catón 114.

BANCO DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FEBRERO 4 DE AGOSTO DE 1906

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000

Id. suscrito \$ 6 000,000

Id. integrado \$ 5 000,000

CURSILES: en todas las capitales

U los Dep. de Int. y de F. y C.

de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y ordenes de giro sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales en la Capital, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual

" " retirar con 3 " "

por 3 meses 3 " "

por 6 meses 4 " "

Se cobra en cuenta en descuento el 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería otorgados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre valores a plaza por cantidades menores de \$ 500, el 8 y 9 o/o a.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo ó de la granja hasta 2 000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encomiendan.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, ETC.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA THYPIERRE

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha

gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los serraderos modernos por lo que podemos ofrecer venta al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Fúnebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

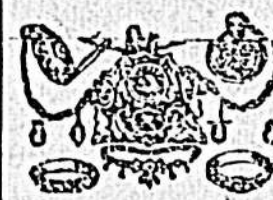
— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NÚM.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

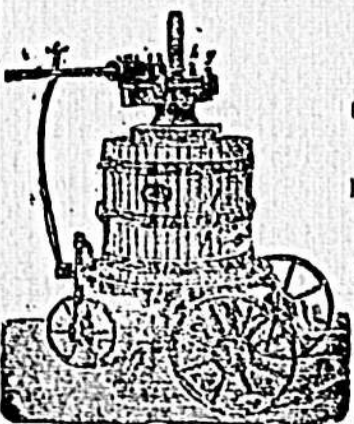
Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrican toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes circulares y de repostería. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se com. para elafitería de oro y de plata, mo. e. e. s. de monedizantes, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para la de Eugenio Mesquita.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

DE

DUCOMMUN & AVELLANAL

con surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptune

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

ZAPATERIA "LA URUGUAYA"

DE

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay y Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desea calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acuda a esta casa que se comprometerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.

No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

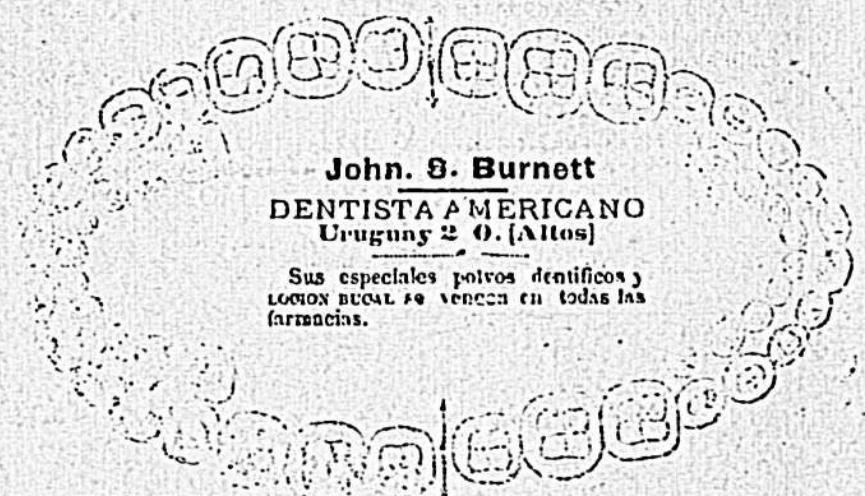
TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo la casa que vende mejores artículos, mas barato y a un precio. Avisamos, al público en general, que sigue en el nuestro ó en los otros dispuestos a acreditarnos, por la cantidad, variedad, y bari de nuestra mercaderías

EL GERENTE.



John S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 2 0. (Altos)

Sus especiales polvos dentíficos y LECOS DENTAL se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—en infalibles contra la Koughera, Bronquitis, Catorro, Asma, etc. etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son sin rival en todas las enfermedades Bronco Pulmonares

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—usarla una vez se adoptanlas para siempre.

Se venden a \$ 0,50 en las farmacias de la República

Agente general en el Salto Sr. Ant. GALERO.

Barraca de frutos del país

de

JORGE C. DI CKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de "TABACO LAIDLAW" y los específicos Fluidos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único Introdutor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Artoria y Mío.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en lqn.

Si participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos

H. D. ROBINSON

25 de Mayo núm. 23—(Buenos Aires)